

INFORME DE I RENDICIÓN DE CUENTAS – SERVITÁ

1. CONTENIDO

1.	CONTENIDO.....	1
2.	INTRODUCCIÓN.....	2
3.	DIAGNOSTICO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL IDIPRON.....	2
4.	ESTRATEGIA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.....	3
4.1	Realización de diálogos ciudadanos.....	3
	<input type="checkbox"/> Foros Virtuales de Participación (Ciudadanía y grupos de valor en general).	3
	<input type="checkbox"/> Encuentros Ciudadanos (localidades identificadas).	4
	<input type="checkbox"/> Talleres con adolescentes y jóvenes (Beneficiarios del IDIPRON).	5
	<input type="checkbox"/> Observatorios Ciudadanos (Veeduría ciudadana).	5
4.2	Incentivos a la participación (análisis de información).....	6
4.3	Realización de la Audiencia Pública Participativa.....	7
5.	EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	14
6.	PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN.....	20
7.	OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADOS.....	21

2. INTRODUCCIÓN

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON- ha realizado la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – IDIPRON SIN CARRETA – CON LAS PUERTAS ABIERTAS- como resultado de la recopilación de información del proceso adelantado durante la vigencia 2018¹ y los diálogos ciudadanos realizados durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2019. Lo anterior, ha permitido la planeación de acciones de mejoramiento con el fin de generar escenarios mediante los cuales el Instituto pueda informar, explicar y dar a conocer la gestión y sus resultados y, a su vez, interactuar, colaborar y conocer la percepción de los ciudadanos y la población de atención sobre la gestión realizada.

Para ello, comprender la importancia de la gestión, como el Instituto Distrital que trabaja por el restablecimiento y ejercicio real y efectivo de los derechos humanos de la niñez, la adolescencia y la juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitarla o en condiciones de fragilidad social, requirió de una estrategia en la cual se permita un acercamiento al quehacer diario del Instituto. Por este motivo, se optó por un hacer un llamado a los ciudadanos, instituciones, órganos de control y demás grupos de valor, a interactuar con el equipo directivo y demás personas responsables, con el fin de conocer los proyectos, actividades y labores que realiza diariamente el Instituto, los procesos adelantados tanto en territorio como las labores realizadas en las Unidades Integrales de Protección (UPI). En este sentido, el día 26 de abril de 2019, en la Unidad de Protección Integral de Servitá, se realizó la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la cual, es resultado de diferentes ejercicios de diálogo ciudadano, en los cuales se recopiló las sugerencias, inquietudes, comentarios y preguntas de los diferentes grupos de valor.

El siguiente documento recoge la información del proceso adelantado en el marco de la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2019, con la cual se busca seguir fortaleciendo la cultura de rendición de cuentas al interior del Instituto y, a su vez, promover los escenarios por medio de los cuales los ciudadanos puedan ejercer el control social mediante su interacción y colaboración.

3. DIAGNOSTICO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL IDIPRON

El IDIPRON ha venido trabajando en fortalecer la cultura de rendición de cuentas al interior del Instituto y la promoción de escenarios en los cuales la ciudadanía pueda tener una interacción buscando que puedan conocer los proyectos, actividades y labores que realiza diariamente el Instituto. Cabe resaltar, el Instituto ha participado en la realización de las Audiencias Públicas de rendición de cuentas del Sector (Integración Social), durante los años 2017 y 2018, que han permitido recopilar información para establecer una Estrategia Institucional.

El primer paso, se realizó con la realización de la rendición de cuentas en la localidad de Los Mártires. Esta rendición de cuentas fue particularmente innovadora, porque era la primera vez que el IDIPRON hacía un ejercicio de este tipo en conjunto con una Subdirección local de Integración Social en una localidad en específico; así mismo, era la primera vez que se realizaba la convocatoria de manera conjunta, con muy buenos resultados.

El segundo paso, fue la realización de la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas 2018, en la cual, se estableció la realización de Audiencias Públicas Participativas propias. En este sentido, se realizaron dos (2)

Se tendrá como base la información recopilada del proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2018 como son las encuestas de evaluación, los formatos de formulación de preguntas, los formatos de sistematización de información y los insumos del análisis DOFA del Informe de Gestión que permitan el desarrollo de las actividades contempladas en la estrategia en el marco de las acciones de mejoramiento.

Audiencias Públicas Participativas de Rendición de Cuentas mediante las cuales se socializarán los principales logros y avances de los servicios que ofrece el IDIPRON en el restablecimiento y el ejercicio real y efectivo de los Derechos Humanos. En estas Audiencias, se contó con escenarios participativos (Mesas de trabajo) donde la ciudadanía pudo realizar una interacción y exponer inquietudes, sugerencias, entre otros. De esta manera, estos ejercicios permitieron generar insumos para alimentar los procesos de planeación, desarrollo y evaluación de las políticas y programas. Con base en lo anterior, se realizaron las Audiencias Públicas Participativas en la Unidad de Protección Integral – Perdomo (18/05/2018) y en la Sede Administrativa Calle 61 (11/12/2018).

Para esta vigencia, se cuenta con la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas 2019, la cual se ha fortalecido con base en las oportunidades de mejora que se identificaron de la Estrategia Integral del año anterior (2018). En este sentido, se promovieron nuevos escenarios, como los diálogos ciudadanos con el fin de crear espacios de interacción con los diferentes grupos de valor y permitieran la recopilación de información que alimentara las Audiencias Públicas a realizar.

Así entonces, la Audiencia Pública realizada en la Unidad de Protección Integral Servitá contó con los resultados de la recopilación de información del proceso adelantado durante la vigencia 2018 y los diálogos ciudadanos realizados durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2019.

4. ESTRATEGIA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

El IDIPRON elaboró la *Estrategia Integral de Rendición de Cuentas “IDIPRON con puertas abiertas 2019”* como resultado de la recopilación de información del proceso adelantado durante la vigencia 2018². Lo anterior, ha permitido la planeación de acciones de mejoramiento con el fin de generar escenarios mediante los cuales el Instituto pueda informar, explicar y dar a conocer la gestión y sus resultados y, a su vez, interactuar, colaborar y conocer la percepción de los ciudadanos y la población de atención sobre la gestión realizada.

La estrategia utilizada para la realización de la Audiencia Pública fue la siguiente:

4.1 Realización de diálogos ciudadanos

- **Foros Virtuales de Participación (Ciudadanía y grupos de valor en general).**

Se realizaron los dos (2) Foros Virtuales de Participación donde se pretendía visibilizar la gestión del Instituto y, permitir y generar conocimiento sobre la Justicia Restaurativa (problemáticas que se generan en conflicto con la Ley) y el papel que desempeñan las mujeres en las dinámicas de la calle.

Los Foros Virtuales se realizaron por medio virtual, con el fin de conocer la percepción, inquietudes, sugerencias y comentarios de la ciudadanía en general, grupos de población vinculada al IDIPRON y expertos en el tema. Estos insumos, sirvieron de base para identificar los temas más recurrentes a desarrollar en la Audiencia Pública Participativa.

Se tendrá como base la información recopilada del proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2018 como son las encuestas de evaluación, los formatos de formulación de preguntas, los formatos de sistematización de información y los insumos del análisis DOFA del Informe de Gestión que permitan el desarrollo de las actividades contempladas en la estrategia en el marco de las acciones de mejoramiento.

Los Foros Virtuales se desarrollaron de la siguiente manera:



Charla sobre Mujer y Género: Las Mujeres Habitantes de Calle tejemos cambios.



Charla sobre Mujer y Género: Las Mujeres Habitantes de Calle tejemos cambios.

- **Encuentros Ciudadanos (localidades identificadas).**

Con el fin de conocer la percepción de la ciudadanía en general (comunidad, líderes, etc..) y recopilar dicha información, se realizó un ejercicio de interacción y participación, por medio del cual, el Instituto generará mayor conocimiento sobre temas específicos en el desarrollo del quehacer institucional y se retroalimentará al Instituto con relación a la gestión realizada. En este sentido, se realizó el encuentro ciudadano en la localidad de Puente Aranda.



Contextualización sobre rendición de cuentas y diálogos ciudadanos.

1. Presentación institucional (Proyectos de inversión).
2. Contextos pedagógicos (Internado, Externado, Territorio)
3. Ejercicio de interacción y recopilación de información.

- **Talleres con adolescentes y jóvenes (Beneficiarios del IDIPRON).**

Con el fin de promover escenarios de participación, conocer la percepción de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) vinculados al Instituto y, recopilar dicha información, se realizaron tres (3) ejercicios de interacción y participación.



Unidad de Protección Integral Oasis



Unidad de Protección Integral La 32



Unidad de Protección Integral Servita

- **Observatorios Ciudadanos (Veeduría ciudadana).**

Con el fin de fortalecer el papel del Instituto ante las diferentes instancias de participación (interinstitucionales y con ciudadanos), se apoyó en el fortalecimiento de las Mesas de Pactos (Observatorios Ciudadanos), las cuales, permitieron visibilizar los resultados de la gestión. En estos escenarios, se generó un acercamiento con las veedurías de ciudadanos y con la Veeduría Distrital y, de esta manera, dar a conocer al Instituto, su quehacer diario y recoger las inquietudes, sugerencias y comentarios de estos.

1. Mesa de Pactos locales (Barrios Unidos, Candelaria, Ciudad Bolívar, Fontibón, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Santa Fe, Suba, Teusaquillo, Usaquén y Usme).
2. Mesa de Pactos Distrital.



4.2 Incentivos a la participación (análisis de información)

Con el fin de visibilizar la gestión, en la vigencia 2019, se ha venido promoviendo y apoyando los diferentes escenarios en los cuales los ciudadanos y grupos de valor puedan interactuar, participar y retroalimentar al Instituto. Para ello, se ha requerido una estrategia, en la cual, se logre incentivar la interacción y la participación ciudadana con el Instituto.

Para ello, el Instituto ha realizado las siguientes acciones:

- Promover una cultura de rendición de cuentas de cara al ciudadano al interior del Instituto.
- Promover escenarios de interacción y diálogo bidireccional con la ciudadanía y grupos de valor (Audiencias Públicas Participativas, Foros Virtuales de Participación, Encuentros Ciudadanos, Talleres con Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes NNAJ vinculados al Instituto)
- Apoyo en la consolidación de veedurías ciudadanas (Participación en las Mesas de Pactos y Verificación de los Observatorios Ciudadanos)
- Taller de participación y apropiación de ciudadanía (Colaboratorio de Participación³).

Con base en lo anterior, el Instituto ha venido implementando herramientas para la recopilación y sistematización de información de los diferentes ejercicios y así, realizar análisis de información. Dicha información ha permitido:

- Identificar inquietudes, sugerencias, recomendaciones y comentarios que tenga la ciudadanía y los grupos de valor con respecto al Instituto.
- Insumo para la identificación y priorización de temas a realizar, en la planeación de los diferentes ejercicios de diálogos (Foros Virtuales, Encuentros Ciudadanos, Talleres con NNA) y Audiencias Públicas Participativas.
- Generación de canales de información y respuesta a preguntas, inquietudes, sugerencias surgidas en los diferentes escenarios de participación.
- Evaluación de los ejercicios de participación por parte de los ciudadanos y grupos de valor, con el fin de tener una retroalimentación (acciones para mejorar).

³ El Colaboratorio de Participación, es un ejercicio realizado con Adolescentes de la Unidad de Protección Integral El Edén, en la cual, se busca promover la colaboración entre adolescentes, facilitadores e instituciones distritales, con el fin de generar espacios de participación en la ciudad y apropiación de su ciudadanía, en el marco de la cultura ciudadana y la resolución pacífica de conflictos.

En conclusión, se han venido promoviendo escenarios de interacción entre la ciudadanía, los grupos de valor y el Instituto, con el fin de tener la información que sirve de insumo para la toma de decisiones y planificación de las actividades y acciones a realizar en el marco de la participación ciudadana. Para ello, el Instituto ha venido fortaleciendo las herramientas que permitan recopilar y sistematizar la información y tener en cuenta las inquietudes, preguntas, sugerencias y recomendaciones generadas.

4.3 Realización de la Audiencia Pública Participativa

El Instituto busca promover y fortalecer los escenarios de participación, por medio de los cuales, la ciudadanía podrá conocer, participar y evaluar la Gestión y Atención del Instituto. En este sentido, el IDIPRON planeó la realización de la I Audiencia Pública que contenga entrega de información relacionada con las metas y objetivos logrados en la garantía y restablecimiento de Derechos Humanos y los resultados de los ejercicios de interacción, diálogo y retroalimentación.

La siguiente es la agenda planteada:

AGENDA

1. Himnos de Colombia, Bogotá y canción Te amo Bogotá **9:00 - 9:10 a.m.**
2. Apertura Veeduría Distrital (importancia del control social en la Gestión Pública) **9:10 a.m. - 9:20 a.m.**
3. Apertura Secretaría Distrital de Integración Social (Trabajo del Sector Social en Bogotá) **9:20 a.m. - 9:30 a.m.**
4. Palabras del director del IDIPRON **9:30 a.m. - 9:40 a.m.**
5. Video Institucional - contextualización UPI Servitá (Yolanda) **9:40 a.m. - 9:50 a.m.**
6. Presentación Metas e indicadores - resultados de la gestión 2018 (Lemmy) **9:50 a.m. - 10:05 a.m.**
7. Presentación Modelo Pedagógico IDIPRON - enfoque de Derechos Humanos (Juan José) **10:05 a.m. - 10:20 a.m.**
8. Presentación Transparencia, acceso a la Información Pública y medidas anticorrupción (Yuly) **10:20 a.m. - 10:30 a.m.**
9. Video historia de vida **10:30 a.m. - 10:35 a.m.**
10. Receso (refrigerio) **10:35 a.m. - 10:45 a.m.**
11. Mesas de trabajo **10:45 a.m. - 11:50 a.m.**
Proceso Territorio - salón 1, piso 2 (Carolina Molano)
Escuela Flexible - salón 2, piso 2 (María Victoria Narváez)
Formación para el trabajo, técnica y talleres - salón 3, piso 2 (Nidia Gullérrez)
Inclusión - diversidad, mujer, discapacidad, etnias (auditorio) (Camilo Castiblanco)
Justicia Restaurativa - en riesgo de conflicto con la Ley (auditorio) (Fabián Romero)
12. Cierre **11:50 a.m. - 12:00 p.m.**

Link: <http://www.idipron.gov.co/sites/default/files/docs/transparencia/rendicion-cuentas/informes-rendicion-cuentas/2019/2-agenda-rendicion-cuentas.pdf>

- **Alistamiento**

Con base en la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas 2019, el IDIPRON planeó la realización de la I Audiencia Pública y se estableció la metodología a realizar, en la cual, se dió espacio para la entrega, presentación y exposición de información institucional y, posteriormente, un ejercicio de interacción y diálogo social mediante mesas de trabajo. Partiendo de este lineamiento, se comenzó a organizar el proceso de alistamiento:

- Escogencia del lugar y fecha de realización.

Cabe resaltar, la escogencia tanto de lugar como los temas a tratar se han identificado conforme a la información recopilada de los diferentes escenarios de participación que ha realizado el Instituto. En este sentido, se decidió escoger:

Lugar: Unidad de Protección Integral Servitá

Fecha: 26 de abril de 2019

- Identificación de temas priorizados.

Los temas escogidos para las Mesas de Trabajo surgieron del análisis de la información recopilada de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018 (Llevada a cabo el 8 de diciembre de 2018) y los ejercicios de diálogos llevados a cabo en la presente vigencia⁴. En este sentido, se identificaron los temas a desarrollar:

- Proceso territorial
- Escuela Flexible
- Formación para el trabajo
- Inclusión – diversidad, mujer, discapacidad, etnias
- Justicia Restaurativa (En riesgo de conflicto con la Ley)

- Identificación de actores involucrados (tareas y compromisos asignados).

El IDIPRON cuenta con profesionales trabajando el tema de participación ciudadana en la Oficina Asesora de Planeación, quienes son los encargados de elaborar tanto la Estrategia Integral de Rendición de Cuentas como toda la logística en cuanto a la realización de los Diálogos Ciudadanos (Foros Virtuales de Participación, Encuentros Ciudadanos y Talleres con Niños, Niñas y Adolescentes) y las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas. Sin embargo, al interior del Instituto también se ha venido promoviendo la cultura de rendición de cuentas de cara al ciudadano, lo que ha generado que haya una articulación con las diferentes Áreas, Dependencias y Equipos de trabajo, con el fin de desarrollar los escenarios donde se promueve la participación de la ciudadanía y los grupos de valor. En este sentido los actores involucrados en el proceso fueron:

- Equipo directivo (director, subdirectores, Jefes de Oficina Asesoras)
- Equipo de Participación Ciudadana (Oficina Asesora de Planeación)
- Área de Investigaciones
- Área de Comunicaciones
- Equipo territorio (prevención y trabajo calle)
- Área Sociolegal
- Área de Educación
- Área de Emprender
- Equipo Enfoque Diferencial
- Unidad de Protección Integral – Servitá

Con base en lo anterior, se realizaron reuniones de alistamiento en las cuales se establecieron roles y compromisos en el proceso de rendición de cuentas

- Publicación de información previa.

El Instituto hace uso de la herramienta utilizada por medio de la página web institucional, por medio de la cual, los ciudadanos pueden acceder a la información de interés (previa a la audiencia, de la Audiencia Pública y la respuesta a compromisos y preguntas).

⁴ Se realizaron el Foro Virtual de Participación de Justicia Restaurativa y Enfoque Diferencial; Las Mesas de Pactos en el marco de los Observatorios Ciudadanos; Encuentro Ciudadano en la localidad de Puente Aranda y talleres con NNA de las Unidades de Protección Integral Oasis, La 32 y Servitá

Por este motivo, se publicó el “Informe de Gestión – IDIPRON 2018⁵” el cual contiene la información para tener en cuenta por los ciudadanos, previo a la audiencia pública de rendición de cuentas, donde se registra los resultados de la gestión durante la vigencia 2018.



- Convocatoria

Una vez establecida la Unidad de Protección Integral – Servitá, los temas escogidos para las Mesas de Trabajo y la fecha de realización de la Audiencia Pública, se procedió a realizar la convocatoria para los grupos de valor. Por este motivo, se realizaron las siguientes acciones:

- Identificación de grupo de valor para convocar
- Utilización de los diferentes canales para realizar convocatoria (canal virtual -página web, Facebook, Twitter-, canal telefónico -llamadas de invitación y confirmación de asistencia-, físico -oficios de invitación, grupos de WhatsApp de instancias de participación-), entre otros.

La asistencia a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas creció en comparación de la Audiencia realizada en el mes de diciembre del año pasado. En esta ocasión, se contó con presencia de concejales de Bogotá, delegados de entidades, comunidad, Adolescentes y Jóvenes, entre otros.

- **Audiencia Pública**

La Audiencia Pública Participativa se realizó el día 26 de abril en el Auditorio de la Unidad de Protección de Servitá, la cual contó con lleno total. Como se menciona anteriormente, se realizó en dos bloques.

Primera parte (Institucional)

La primera parte estuvo acompañada de las palabras de la Veeduría Distrital, la Secretaría de Integración Social y el director del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON; además, contó con una exposición institucional, en la cual, se explicó la información sobre Metas e Indicadores, una contextualización del Modelo Pedagógico con Enfoque de Derechos Humanos y una presentación sobre los avances en temas de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

⁵ <http://www.idipron.gov.co/sites/default/files/docs/transparencia/ciudadania/informe-de-gestion-vigencia-2018-idipron.pdf>.

Presentación de la Veeduría Distrital



Presentación institucional (Ejecución Presupuesto y Metas)



Presentación Institucional (Modelo Pedagógico)



Presentación Institucional (Transparencia y Acceso a la Información Pública)



Uno de los apartes de esta primera parte de la Audiencias es el siguiente:

“EL IDIPRON RINDIÓ CUENTAS DE SU GESTIÓN EN BOGOTÁ”⁶

Más de 14.000 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) entre 6 a 28 años atiende actualmente el Instituto Distrital de Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON) en Bogotá, con la misión fundamental de protegerlos y darles las herramientas para que se puedan reintegrar a la sociedad como personas productivas y con un proyecto de vida definido. Los resultados de su accionar en 2018 fueron presentados el viernes, 26 de abril, ante unas 300 personas congregadas en la Unidad de Protección Integral-UPI Servitá, del barrio San Cristóbal, al norte de Bogotá, donde el director general, Wilfredo Grajales Rosas, y su equipo de colaboradores, rindieron cuentas en un ejercicio de transparencia y democracia.

El IDIPRON es uno de los estandartes sociales del Alcalde Mayor de Bogotá, Enrique Peñalosa, y del Concejo de Bogotá, razón por la cual, al evento asistieron delegados de la Veeduría Distrital, la Secretaría Distrital de Integración Social, concejales, ediles, y usuarios de los servicios del IDIPRON.

Cultura de transparencia

Wilfredo Grajales Rosas explicó que todos los años se hace este ejercicio, tal y como lo indica la ley, “pero creemos que más allá de la importancia de darle a la comunidad esta información en cifras y cómo está cumpliendo el IDIPRON su misión, queremos sembrar en la sociedad optimismo y esperanza, para que la sociedad que está tan acostumbrada a quejarse y lamentarse por ver el vaso medio vacío, le podamos mostrar las acciones que hacemos con recursos públicos para dar soluciones a los niños, adolescentes y jóvenes vulnerables; que estamos construyendo tejido social y que empezamos a ver la luz al final del túnel”.

Agregó en su intervención que “lo primero que se debe tener en cuenta al hacer una rendición de cuentas es el estado de felicidad que genere este trabajo tanto en los funcionarios, como en los beneficiarios de estas acciones. Por eso queremos ver a la gente feliz por esta labor”, afirmó Wilfredo Grajales.

El IDIPRON realiza Rendición de Cuentas en varias localidades de Bogotá como el Norte, Centro y Sur, y tratan de contar con la presencia de beneficiarios “para que conozcan cómo están siendo atendidos y cómo se articulan diversas instituciones para garantizar sus derechos. Por eso este es un ejercicio que construye ciudadanía”, afirmó el director. Destacó que a través de la estrategia denominada Territorio se atiende a personas en situación de vulnerabilidad, que actualmente tiene alrededor de 8.000 personas vinculadas a sus familias. La segunda estrategia, Externados, atiende a NNAJ en riesgo de habitar la calle, pero aún duermen en sus casas, y su número oscila entre 4.000 a 5.000 personas.

Finalmente, está la atención a víctimas, que son NNAJ que viven en la calle y requieren de atención integral psicosocial, salud, vivienda, alimentación, entre otros, y por eso ellos viven en Internados. Actualmente llegan a 1.300 personas.

ALAs para volar

El subdirector del IDIPRON, Juan José Londoño, subrayó que el IDIPRON aplica un modelo pedagógico que denominan S3 (S al cubo), lo que implica que la persona que ingresa al programa se atiende desde varias áreas: Sicosocial (sique y familia); Sociolegal (ciudad/daño); Salud (cuerpo); Educación (futuro); Espiritualidad (trascendencia) y Emprender (trabajo).

⁶ Ver, <http://www.idipron.gov.co/idipron-rindio-cuentas-de-su-gestion>

De igual manera, se resaltan valores como *Afecto, Libertad y Alegría (ALA)* que entrega el personal del IDIPRON al beneficiario que ingresa al Programa. Y, a su vez, el Instituto le pide a la persona que aporte otros valores que le permitan proyectarse en su vida: *Actitud, Legado y Autonomía (ALA)*. De esta manera, durante su aprendizaje en el IDIPRON, la persona ya dispone de dos ALAs para 'volar' y resignificar su vida. Es un trabajo social laborioso, que requiere del conocimiento y entrega de un personal entrenado y con vocación de servicio los 365 días al año.

Lo más satisfactorio para ellos es ver el cambio que después de ingresar al Programa se genera en los niños, adolescentes y jóvenes que valoran oportunidad para orientar sus vidas, en un marco de respeto por su procedencia, edad, raza, religión, orientación sexual, etnia, entre otros, porque se basa en los derechos humanos, consagrados universalmente.

Segunda parte (Mesas de trabajo)

La segunda parte, contó con la realización, simultáneamente, de las cinco Mesas de Trabajo, las cuales desarrollaban temas específicos con relación a la gestión realizada durante la vigencia 2018 (Proceso territorio; Escuela Flexible; Formación para el trabajo; Inclusión – diversidad, mujer, discapacidad, etnias y Justicia Restaurativa -En riesgo de conflicto con la Ley).

TERRITORIO

¿Qué hace Territorio?

El concepto pedagógico de territorio está dividido en dos: el primer concepto se refiere al espacio físico y el segundo concepto se refiere al espacio social. El territorio es el espacio físico y social que se construye a través de la interacción de los actores que conviven en él.

ESCUELA FLEXIBLE

REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN-ACADEMIA: MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE E INCLUSIVO

REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN-ESCUELA PEDAGÓGICA INTEGRAL IDIPRON: MODELO EDUCATIVO FLEXIBLE E INCLUSIVO

PROYECTOS PEDAGÓGICOS DEL MODELO EDUCATIVO

ÁREA EMPRENDER

ÁREA EMPRENDER Ruta de oportunidades

ACTIVIDADES DE CORRESPONSABILIDAD: Se trata de actividades que buscan fortalecer la capacidad de los beneficiarios para enfrentar los desafíos de la vida cotidiana y el mundo laboral.

INCLUSIÓN

GARANTÍA DE DERECHOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO 2018

Decisiones Institucionales con Enfoque Diferencial y de Género

El IDIPRON cuenta con un equipo de profesionales de la OAP encargados de promover el enfoque diferencial y de género en los procesos de atención institucional.

EN RIESGO DE CONFLICTO CON LA LEY

Justicia Restaurativa - Estrategia SE*

Área Sociológica y Justicia Restaurativa - Estrategia SE*

El objetivo es generar un Área Sociológica y Justicia Restaurativa que permita a los beneficiarios acceder a los servicios de atención institucional de manera oportuna, efectiva y con calidad.

Estadísticas de Derechos de los DDJJ en riesgo de conflicto con la Ley:

- Resolución por procedimientos administrativos en materia de derechos de los DDJJ en riesgo de conflicto con la Ley.
- Atención por procedimientos administrativos en materia de derechos de los DDJJ en riesgo de conflicto con la Ley.
- Atención por procedimientos administrativos en materia de derechos de los DDJJ en riesgo de conflicto con la Ley.

Acciones de Reducción de Riesgo de Derechos 2018:

El 40% de las acciones se realizaron en materia de derechos de los DDJJ en riesgo de conflicto con la Ley.

Este espacio estaba diseñado para generar una interacción y diálogo bidireccional entre los asistentes y el Instituto. Por ende, permitió a los asistentes, conocer aspectos puntuales sobre cada uno de los temas y, posteriormente, un ejercicio en el cual se presentaba al Instituto todas las inquietudes, sugerencias, comentarios y demás. El objetivo de este ejercicio, es recopilar la información proveniente de los asistentes con el fin de elaborar un análisis para tener en cuenta cada una de las observaciones (o demás) de los asistentes.

El tratamiento de la información generada por los asistentes se divide en dos partes:

La primera parte, es realizar el diálogo o realizar las respuestas correspondientes a los asistentes, por parte de la persona que lidera las Mesas de Trabajo, de manera inmediata, con el fin de despejar dudas, inquietudes o precisar algún tipo de información.

La segunda parte, comprende la recopilación de la información generada por los asistentes de manera física, es decir, documentar de la mejor manera la información. Para ello, al comienzo de las Mesas de Trabajo se hace entrega a cada uno de los asistentes del Formato de “Formulación de Preguntas E-PLA-FT-023”, con el fin que cada uno de los asistentes transcriba cualquier inquietud, sugerencia, comentario y/o retroalimentación hacia el Instituto. De igual manera, al finalizar el ejercicio de las Mesas de Trabajo, se hace entrega del formato “Encuesta de Evaluación de Rendición de Cuentas E-PLA-FT-021”, donde quedará registrado los aspectos a tener en cuenta no sólo para las próximas Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas sino para cualquiera de los ejercicios de diálogos que se realicen. Por último, desde el comienzo de las Mesas de Trabajo, se cuenta con un relator (profesional del Área de Investigaciones), quién se encarga de registrar en el formato “Sistematización de Información E-PLA-FT-022” la información generada en el desarrollo de las Mesas de Trabajo. Con base en lo anterior, se busca tener el registro de la información desde las dos partes (Asistentes e institucionalmente), con el fin de dar respuesta a compromisos, inquietudes, preguntas y demás.

FORMATOS

FORMULACIÓN DE PREGUNTAS

PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-023
VERSIÓN	01	VERSIÓN	01
PÁGINA	4 de 2	PÁGINA	1 de 1
VEINTE DOS	TRENTE	VEINTE DOS	TRENTE

FORMATO DE FORMULACION DE PREGUNTAS

1. Lugar:
Fecha:
Nombre e institución:
Institución, organización y/o entidad que representa:
Correo electrónico:
Dirección para envío de retroalimentación:

2. ¿Está en este espacio sus preguntas, sugerencias, recomendaciones, observaciones o sugerencias?

3. ¿Cree usted que la Auditoría Pública de Rendición de Cuentas es importante para el desarrollo del país?

4. ¿Cree usted que la Auditoría Pública de Rendición de Cuentas es importante para el desarrollo del país?

5. ¿Cree usted que la Auditoría Pública de Rendición de Cuentas es importante para el desarrollo del país?

ENCUESTA DE EVALUACIÓN RENDICIÓN

PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-021
VERSIÓN	01	VERSIÓN	01
PÁGINA	4 de 2	PÁGINA	1 de 1
VEINTE DOS	TRENTE	VEINTE DOS	TRENTE

ENCUESTA DE EVALUACION

1. ¿Cree usted que la Auditoría Pública de Rendición de Cuentas es importante para el desarrollo del país?

2. ¿Cree usted que la Auditoría Pública de Rendición de Cuentas es importante para el desarrollo del país?

3. ¿Cree usted que la Auditoría Pública de Rendición de Cuentas es importante para el desarrollo del país?

4. ¿Cree usted que la Auditoría Pública de Rendición de Cuentas es importante para el desarrollo del país?

5. ¿Cree usted que la Auditoría Pública de Rendición de Cuentas es importante para el desarrollo del país?

6. ¿Cree usted que la Auditoría Pública de Rendición de Cuentas es importante para el desarrollo del país?

7. ¿Cree usted que la Auditoría Pública de Rendición de Cuentas es importante para el desarrollo del país?

8. ¿Cree usted que la Auditoría Pública de Rendición de Cuentas es importante para el desarrollo del país?

9. ¿Cree usted que la Auditoría Pública de Rendición de Cuentas es importante para el desarrollo del país?

10. ¿Cree usted que la Auditoría Pública de Rendición de Cuentas es importante para el desarrollo del país?

SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

PROCESO	PLANEACIÓN	CÓDIGO	E-PLA-FT-022
VERSIÓN	01	VERSIÓN	01
PÁGINA	4 de 2	PÁGINA	1 de 1
VEINTE DOS	TRENTE	VEINTE DOS	TRENTE

SISTEMATIZACION DE INFORMACION

1. Fecha:
Lugar:
Nombre e institución:
Institución, organización y/o entidad que representa:
Correo electrónico:
Dirección para envío de retroalimentación:

2. ¿Está en este espacio sus preguntas, sugerencias, recomendaciones, observaciones o sugerencias?

3. ¿Cree usted que la Auditoría Pública de Rendición de Cuentas es importante para el desarrollo del país?

4. ¿Cree usted que la Auditoría Pública de Rendición de Cuentas es importante para el desarrollo del país?

5. ¿Cree usted que la Auditoría Pública de Rendición de Cuentas es importante para el desarrollo del país?

6. ¿Cree usted que la Auditoría Pública de Rendición de Cuentas es importante para el desarrollo del país?

7. ¿Cree usted que la Auditoría Pública de Rendición de Cuentas es importante para el desarrollo del país?

8. ¿Cree usted que la Auditoría Pública de Rendición de Cuentas es importante para el desarrollo del país?

9. ¿Cree usted que la Auditoría Pública de Rendición de Cuentas es importante para el desarrollo del país?

10. ¿Cree usted que la Auditoría Pública de Rendición de Cuentas es importante para el desarrollo del país?

De esta manera, la información quedo registrada en:

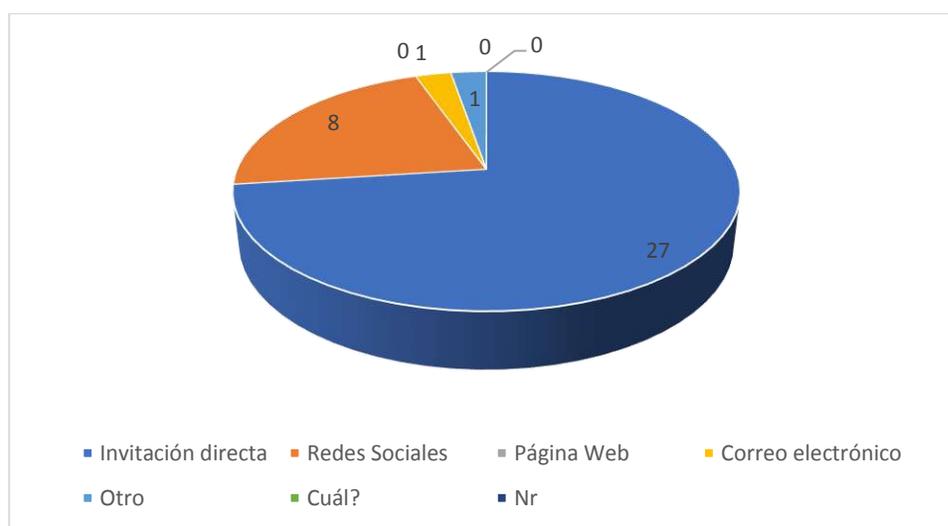
- Treinta y cuatro (34) Formatos de Encuesta de Evaluación de Rendición de Cuentas E-PLA-FT-021
- Cinco (5) formatos de Sistematización de Información E-PLA-FT-022, uno por cada Mesa de Trabajo.
- Tres (3) formatos de Formulación de preguntas E-PLA-FT-023

5. EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

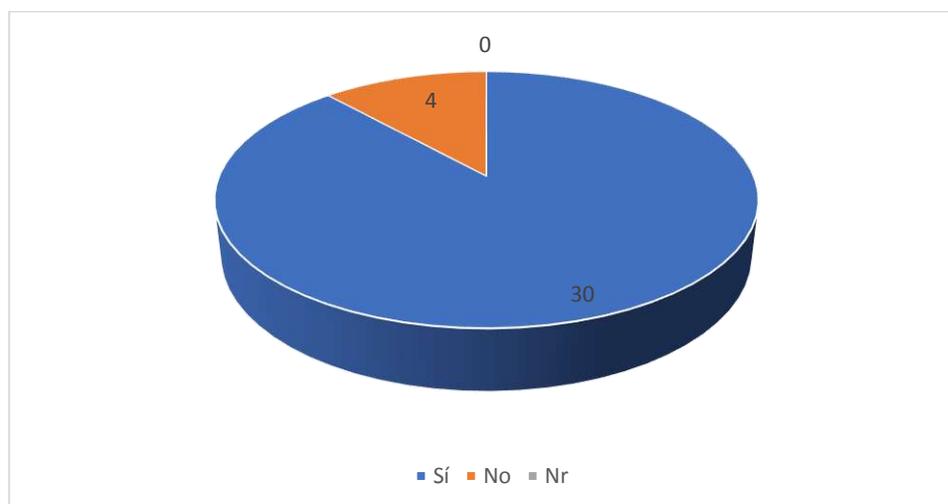
Con relación a los instrumentos utilizados para la recopilación de información, se logró realizar el análisis y sistematización de la información obteniendo los siguientes resultados:

ENCUESTA DE EVALUACIÓN

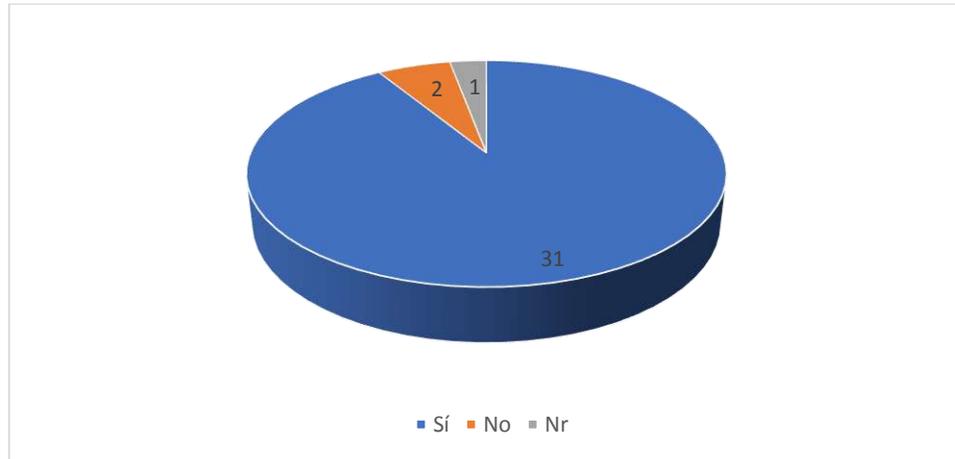
1. ¿Cómo se enteró de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?



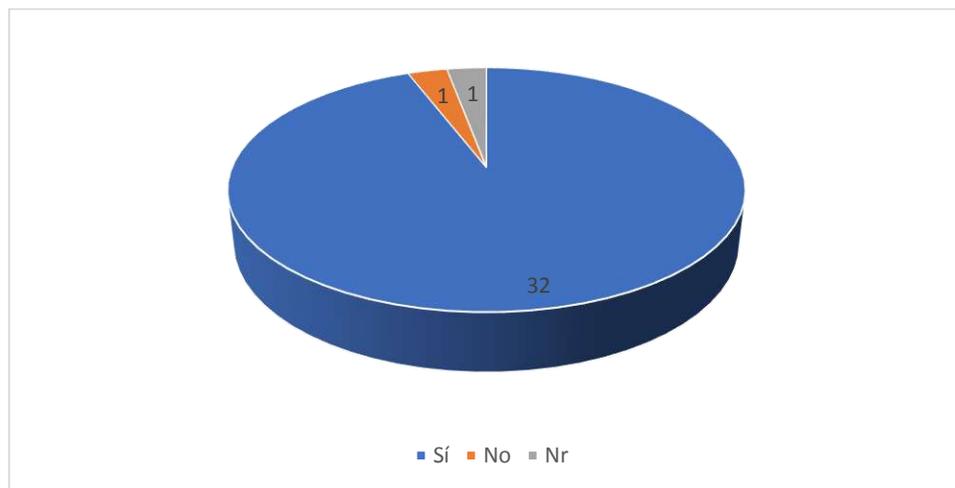
2. ¿Se enteró de la convocatoria con un tiempo prudente?



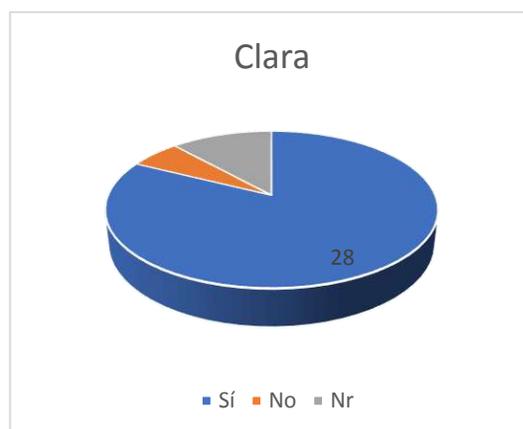
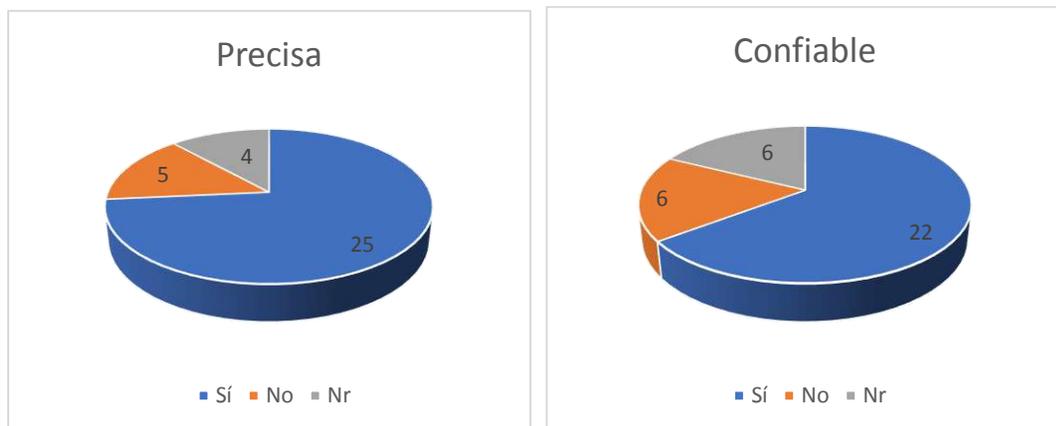
3. ¿Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada?



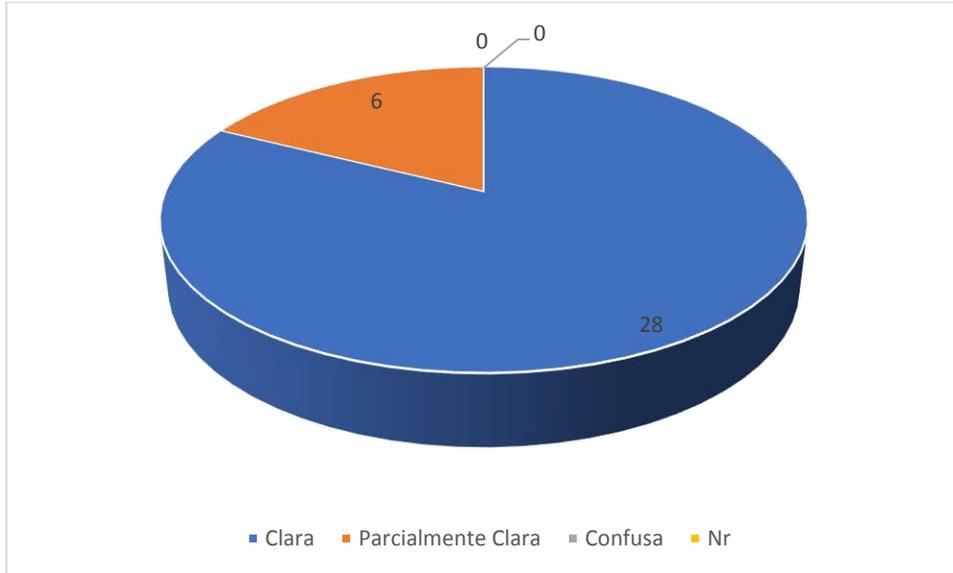
4. ¿Este evento contó con un espacio de participación y diálogo social?



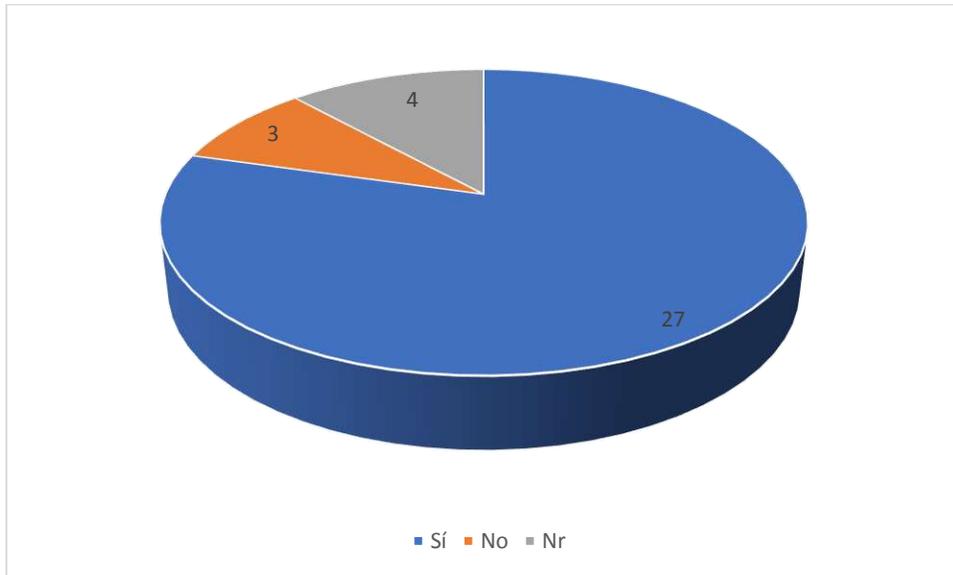
5. ¿Considera que la información presentada durante la Audiencia Pública fue?



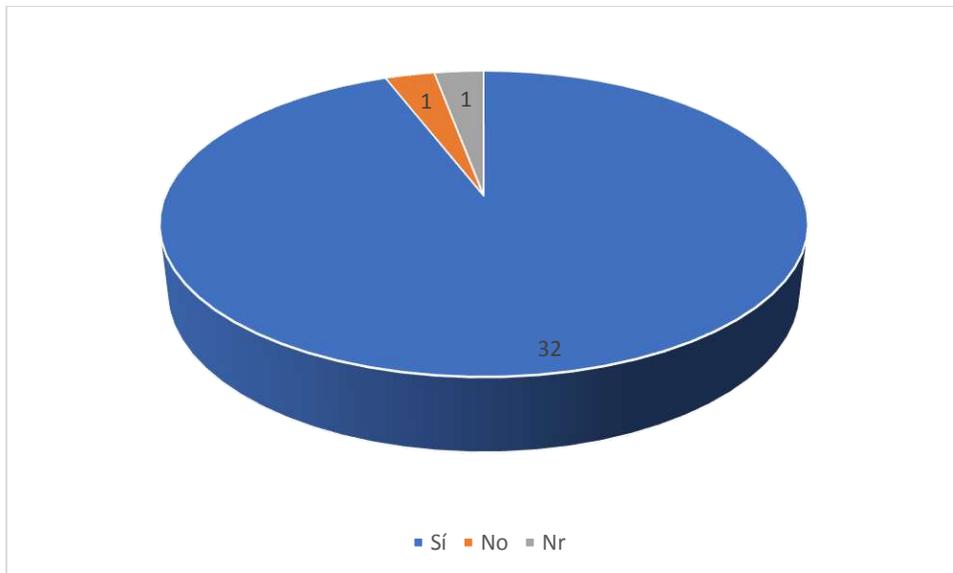
6. La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento fue:



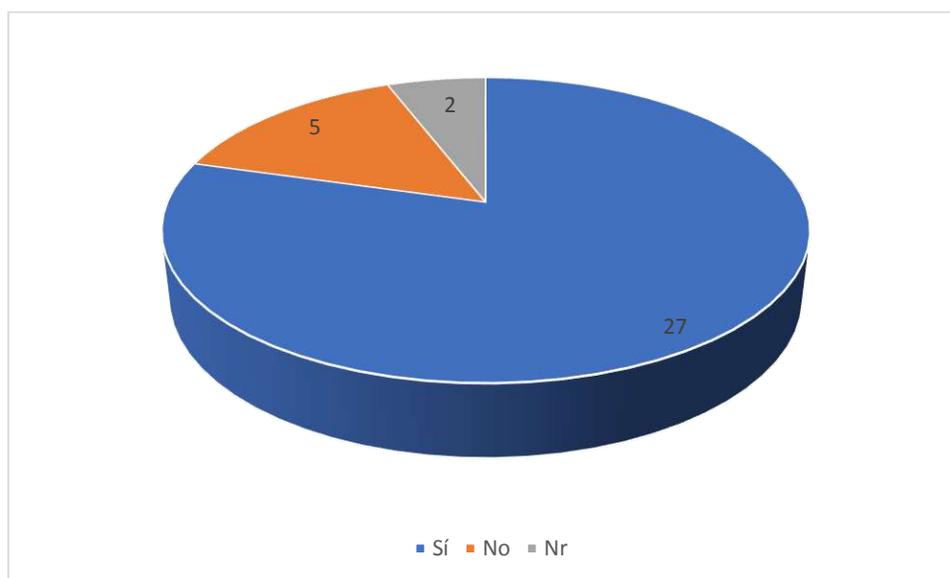
7. ¿Considera que sus aportes en los temas discutidos fueron de retroalimentación para el Instituto?



8. ¿Los temas expuestos durante el evento fueron de su interés?



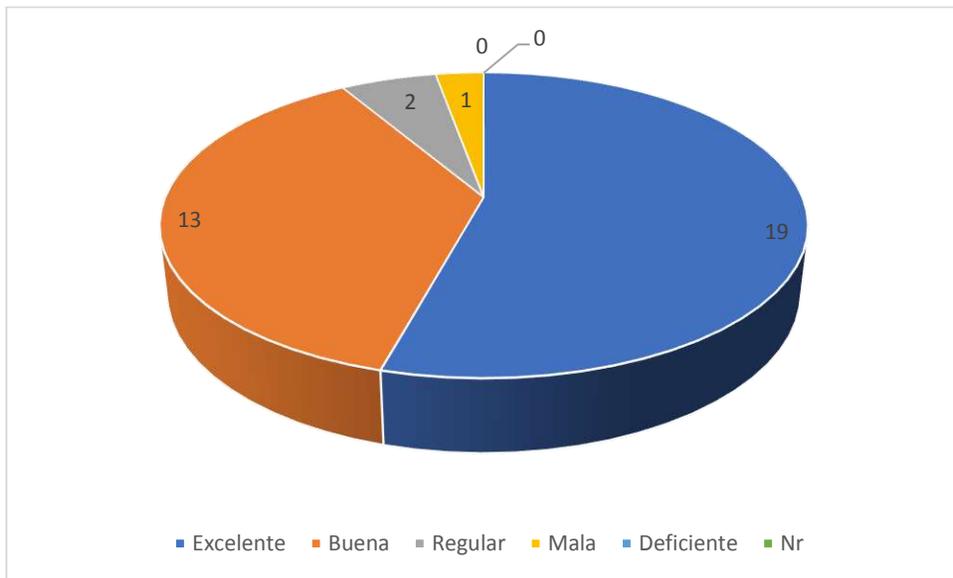
9. ¿Se generaron compromisos por parte del Instituto con respecto a las preguntas, inquietudes y sugerencias realizadas por los asistentes durante la Audiencia Pública?



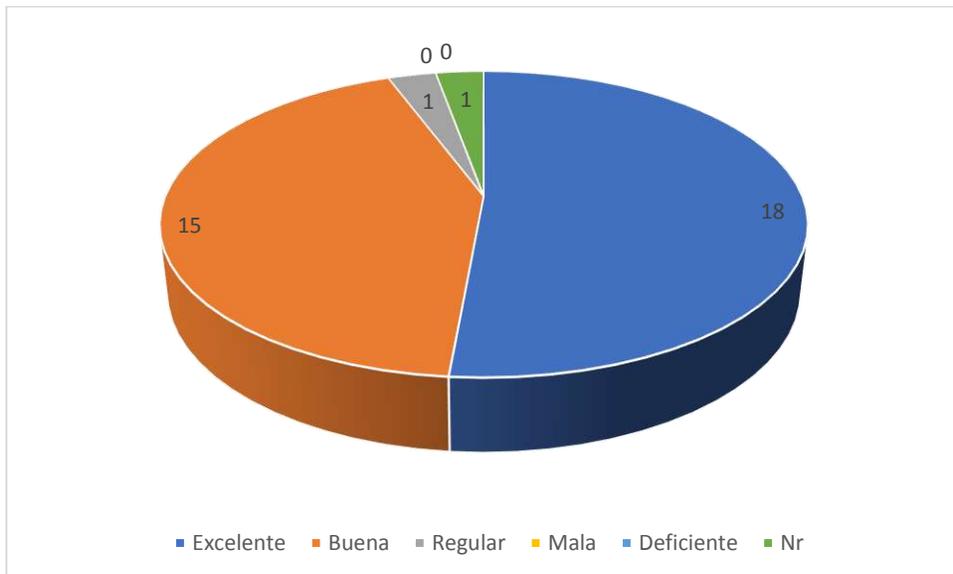
10. Enumere los temas que le gustaría que se trataran en las Audiencia Públicas de Rendición de Cuentas del Instituto:

Tratar sobre derechos ambientales	Ambiental	EAPS19_10
Tratar sobre el proceso de educación	Área de educación	EAPS9_10
Conocer sobre el área de Emprender	Área de emprender	EAPS21_10
Conocer sobre el trabajo institucional con familias	Contextos pedagógicos	EAPS16_10
Conocer sobre el acceso a convenios / Acceso des mujeres a un convenio	Convenios	EAPS17_10
Tratar temas de distrito joven	Distrito Joven	EAPS17_10
Tratar flexibilidad de la normatividad de CHC	Institucional	EAPS1_10
Tratar la protección del CHC sobre el bien de la comunidad	Institucional	EAPS1_10
Tratar prevención de calle en NNAJ	Institucional	EAPS4_10
Tratar sobre las políticas públicas tratadas misionalmente	Institucional	EAPS21_10
Ampliar los programas ofertados	Institucional	EAPS24_10
Temas expuestos claros y contundentes	Participación	EAPS9_10
Mayor convocatoria a los espacios de participación /grupos de valor / autoridades locales / entidades distritales / comunidad	Participación	EAPS9_10
Mayor divulgación de los espacios de participación	Participación	EAPS24_10
Tratar sobre los eventos institucionales (académicos y técnicos)	Participación	EAPS31_10
Tratar sobre la interacción con otras entidades	Participación	EAPS32_10
Tratar el proceso de Mitigación	Salud - Mitigación	EAPS17_10
Aprender, saber y tener más talleres	Talleres	EAPS17_10
Realizar sensibilización sobre problemática en dinámicas de calle	Territorio	EAPS9_10
Tratar estrategias de permanencia para jóvenes	Territorio	EAPS17_10
Tratar metas en habitabilidad en calle	Territorio	EAPS20_10

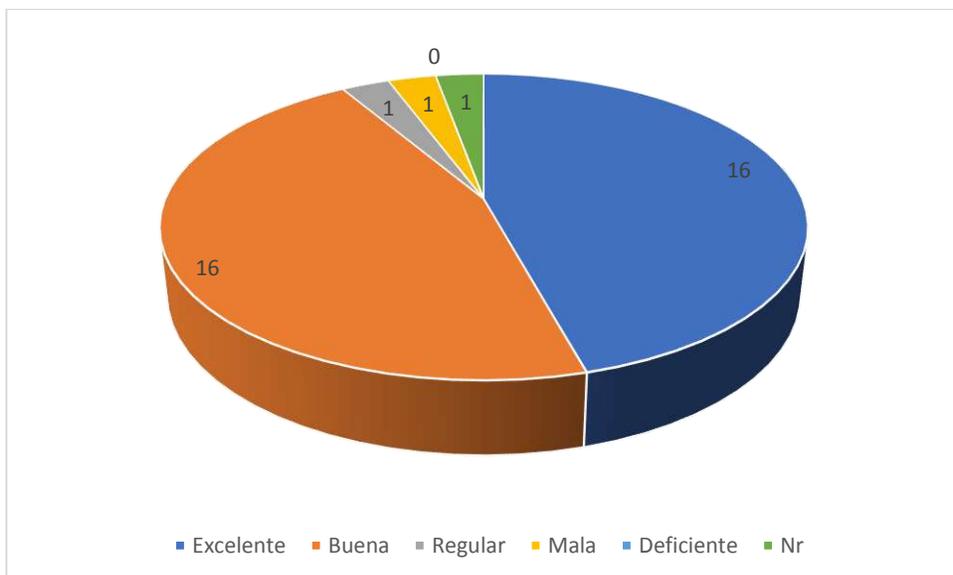
11. ¿Cómo calificaría las instalaciones en las que se desarrolló la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?



12. ¿Cómo calificaría la logística durante la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?



13. ¿Cómo calificaría la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada el día de hoy?



14. ¿Qué aspectos, considera usted, podrían mejorarse en el proceso de Rendición de Cuentas del Instituto?

Escenario	EAPS17_14	EAPS20_14		
Inicio del evento	EAPS18_14			
Mayor convocatoria y publicidad	EAPS1_14	EAPS4_14	EAPS20_14	EAPS24_14
Ninguna (todo muy bien)	EAPS9_14	EAPS31_14		
Visibilizar actividades de NNAJ	EAPS19_14	EAPS21_14		
Visibilizar articulación interinstitucional	EAPS32_14			

FORMATO DE FORMULACIÓN DE PREGUNTAS

Es una herramienta utilizada, para que los asistentes registren las inquietudes, sugerencias y comentarios. Sin embargo, en la mayoría de los casos, no se registran las preguntas ya que solicitan la información de manera verbal durante el desarrollo de las Mesas de Trabajo. Cabe aclarar, al mismo tiempo, el Instituto realiza la recopilación de información mediante el formato de Sistematización de Información, con el fin de recopilar la información.

Se realizaron tres (3) registros de los cuales se sacó la siguiente información:

Solicitud de información (Educación)	FAPS1	
Solicitud de acompañamiento a casos	FAPS2	FAPS3

FORMATO DE SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

1. Agencia de la jornada (describir la agenda observada durante la jornada)	2. Metodología utilizada para el desarrollo de la jornada (describir la metodología utilizada, por ejemplo, mesa de trabajo)	3. Enumere los principales temas presentados por el moderador en el desarrollo del espacio de participación	4. Enumere los principales inquietudes, observaciones o propuestas provenientes de los asistentes en el desarrollo del espacio de participación	5. Enumere las preguntas hechas por el moderador al momento de las exposiciones, observaciones o propuestas de los asistentes	6. Enumere los compromisos adquiridos por el moderador con los asistentes durante el desarrollo del espacio de participación
Territorio Presentación Conferencia Pedagógica territorio-Exposición ciudad por zonas Contribuciones proyecto de inversión "Calleles Educativas" Trabajo en prevención de habitabilidad de calle, prevención ESCNNA y prevención de la vinculación al delito Presentación taller preventivo - calle Respuestas de los asistentes a cargo	Presentación de datos de manera estadística a cargo de Carolina Muñoz (Coordinadora territorio) Brazos y comentarios del público Responde a inquietudes del público de parte de la persona a cargo de cargo de mesa Conclusiones	División social Presentación atención según datos del Índice de Bienestar de la Niñez y la Juventud Resultados promoción de la habitabilidad de calle en territorio Resultados promoción ESCNNA en territorio Resultados promoción de la vinculación de Niñez en riesgo de vinculación a redes de ilegalidad	Se abordó los principales inquietudes, observaciones o propuestas provenientes de los asistentes en el desarrollo del espacio de participación Se hace reflexión en la experiencia registrada en 22 años de servicios en el trabajo adelantado en calle se explican los indicadores de riesgo de los Niñez en territorio Se hizo una reflexión al crecimiento de Niñez habitantes de calle en Santa Fe, Medellín y Kennedy	Se abordó las preguntas hechas por el moderador al momento de las exposiciones, observaciones o propuestas de los asistentes La labor de atención a CHC es responsabilidad compartida de varios sectores del distrito Se han generado espacios como las mesas de habitabilidad de calle La Unidad de Calle y la comunidad se colabora en actualizar el mapa de Niñez en riesgo de vinculación al delito La cobertura de DIPRON se da efectivamente en 10 de las 22 localidades de la ciudad El Estado de calle reconoce la vinculación de personal (70 personas). No obstante, a pesar de la falta de personal se ha trabajado con alrededor de 1.200 Niñez en todo la ciudad	Se publicará la convocatoria a las mesas de habitabilidad de calle
Educación Introducción "Vida digna y derechos de Niñez" Presentación modelo de educación flexible del DIPRON Programas del público usuario	Conferencia: Metodología activa (interacción por medio de preguntas entre el facilitador y los asistentes)	Estándares de educación del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y modelo de Educación (ME) flexible del DIPRON Articulación del modelo y procesos del DIPRON Iniciativa de educación del DIPRON Lógica metodológica, comunicación, cultura ambiental y cultura ciudadana El maestro, las didácticas y la construcción de afectos Articulación con entidades públicas (Secretarías) y privadas (universidades) Gestión de derechos Derecho al restablecimiento de la educación Metodologías en cursos de corto y larga duración Juegos	Se abordó la experiencia de algunas Niñez que se integra a la instituciones educativas? Se abordó una situación concreta de Niñez que se detectan en instituciones educativas y operativas hacia el centro. Necesito como funcionarios cómo podemos adelantarnos sobre la detección de un Niñez en situación de vulnerabilidad De qué manera se articula el tema ambiental, en el contexto con las particularidades de la localidad o de la casa de cada individuo?	Hay articulaciones entre la DIPRON y las instituciones educativas en diferentes escenarios. Especialmente en los procesos de ESCNNA, cuando hay promoción o asistencia en Niñez se inicia la articulación de metodologías con los recursos de educadores de los casos o territorio para atenderlos. Con el proceso de busca entendido integralmente desde el impacto, la libertad para responder a los necesidades particulares. Hay una atención pedagógica y psicológica en la que interactúan el DIPRON y las instituciones educativas. Un momento puntual en el caso anterior sobre ESCNNA, en el que los NN van de una institución educativa al DIPRON. Pero en otros, es importante resaltar que la media educativa requiere una intervención en campo para que el Niñez cambie el ambiente por el que está rodeado en el ambiente. Por lo tanto, el DIPRON busca entender la relación entre el Niñez, el cuidado y el medio ambiente para transformar el medio y también el Niñez.	No se generen compromisos
Emprendimiento Presentación del plan de emprendimiento Inicio de la oficina Emprendo - formación para el trabajo	Charla El moderador dirige el grupo y el final de las respuestas y las preguntas	Emprendo - Ruta de Oportunidades Componentes de emprendimiento y sensibilización Componentes de Actividades de Responsabilidad Social	En temas de inclusión, jóvenes vinculados en 2015 Hay oportunidad de estar en más de un espacio? Por qué no se hacen talleres o otras actividades para la formación? Qué es un CPF?	No La actividad de responsabilidad social no es un contrato laboral. No hay cumplimiento de horario, únicamente tiene un convenio con la entidad contratante. Cuando hay un convenio con una entidad es un convenio entre las partes donde se establecen los formatos de vinculación. No interactúa con el contrato con el proceso de formación que se adelanta en las unidades de trabajo de temas de educación de las unidades donde se va a poder generar los talleres en todo. Los talleres para ser los que se van a generar. Los contratos de prestación de servicios es un contrato donde se establece para la prestación de los contenidos que deben a cambio de una remuneración en los salarios de un contrato laboral.	Segunda charla Desde el primer día de inicio de la oficina de emprendimiento se va a tener un convenio con la entidad contratante. Es necesario contar con un convenio, por ejemplo, en términos de un convenio legal. Como tema en cuanto que los recursos que se van a generar para las unidades de trabajo de temas de educación de las unidades donde se va a poder generar los talleres en todo. Los talleres para ser los que se van a generar. Los contratos de prestación de servicios es un contrato donde se establece para la prestación de los contenidos que deben a cambio de una remuneración en los salarios de un contrato laboral.
Sistema Restauración Exposición del área sociológica y el componente de cultura y recreativa	Exposición magistral de las preguntas e intervenciones del público, de forma resumida	Objetivo del área sociológica Articulación con el CPF y atención de situaciones de vulnerabilidad de derechos Proceso administrativo de restablecimiento de derechos (casos: activación y acompañamiento) Actividades del área de documentación, seguimiento al proceso, etc. Prácticas restaurativas, promoción de derechos, reintegración jurídica en materia penal, familiar, comunitaria, civil, administrativo, laboral	De qué tipo es la oferta cultural que se ofrece a través? En qué medida se atienden casos desde sociología? Qué es la justicia restaurativa? Qué es la justicia restaurativa en un contexto de justicia en el que se le da prioridad a los intereses de las víctimas? ¿Cómo se puede hacer un convenio con la entidad contratante? ¿Qué es un CPF?	Segunda charla Desde el primer día de inicio de la oficina de emprendimiento se va a tener un convenio con la entidad contratante. Es necesario contar con un convenio, por ejemplo, en términos de un convenio legal. Como tema en cuanto que los recursos que se van a generar para las unidades de trabajo de temas de educación de las unidades donde se va a poder generar los talleres en todo. Los talleres para ser los que se van a generar. Los contratos de prestación de servicios es un contrato donde se establece para la prestación de los contenidos que deben a cambio de una remuneración en los salarios de un contrato laboral.	
Comunidad de Territorio con enfoque diferencial Presentación del equipo DIPRON Resolución de dudas Responder preguntas	Exposición Preguntas y respuestas	Profesionales - Atención General Oficina de Atención al Ciudadano Plan de acción - actividades - de qué se trata Diferencia de género - atención a grupos vulnerables Acción de profesionales según el territorio	Personas con discapacidad Público objetivo Tareas dentro de la atención a las personas con discapacidad Atención a la infancia Españolización de la atención al público objetivo Responde por los servicios con discapacidad Muestran tiempos de espera Temas propuestos de atención al público Los casos de UPIS deben tener posibilidad de acceso para personas que van en silla de ruedas o sillas de ruedas con discapacidad	Profesionalización de la atención al público objetivo Atención a la infancia Españolización de la atención al público objetivo Responde por los servicios con discapacidad Muestran tiempos de espera Temas propuestos de atención al público Los casos de UPIS deben tener posibilidad de acceso para personas que van en silla de ruedas o sillas de ruedas con discapacidad	

Del análisis de la información, se procede a realizar la respuesta a inquietudes, sugerentes y comentarios recopilados, con el fin que los asistentes tengan acceso a información más elaborada y detallada. Para ello, el canal que se ha dispuesto es de manera virtual. Se realizó la identificación de treinta y ocho (38) preguntas, a las cuales se les dio la respectiva respuesta desde Contexto Territorio (12), Área Educación (4), Área Emprender (6), Área Sociolegal (16)⁷.

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD – IDIPRON
RESPUESTAS A PREGUNTAS, INQUIETUDES Y SUGERENCIAS
RENDICIÓN DE CUENTAS – VIGENCIA 2018
UNIDAD DE PROTECCIÓN INTEGRAL SERVITA

CONTEXTO TERRITORIO

1. ¿Por qué la Ley ante la habitabilidad en calle es flexible?

La Ley 1641 del 2013 a nivel nacional, establece los lineamientos generales para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle dirigidos a garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos de estas personas, con el propósito de lograr su atención integral, rehabilitación e inclusión social. Dicha política es de obligatorio cumplimiento para todas las instituciones del Estado colombiano, según el marco de competencias establecidas en la Constitución Política y las leyes que regulan la materia, en cada uno de los niveles de la Administración Pública.

Considerar de manera subjetiva que ésta es flexible, demandaría un análisis profundo sobre cada uno de los lineamientos establecidos por la misma y los argumentos jurídicos mediante los cuales se justifique tal afirmación. Por parte del IDIPRON la responsabilidad misional del Instituto no puede extralimitarse a tales afirmaciones subjetivas, por el contrario, es un deber institucional acogerse al marco legal establecido, garantizando el cumplimiento de los lineamientos y componentes estratégicos determinados por la ley 1641 y la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad de Calle.

2. ¿Por qué no prima el bien de la comunidad?

En cuanto a este interrogante es necesario comprender frente a qué problemática o situación el ciudadano afirma que no prima el bien de la comunidad. Si el ciudadano hace referencia a los habitantes de calle, es importante entender que este fenómeno es reconocido como una problemática social que afecta a un número importante de ciudadanos y familias; por tanto, garantizar su atención y derechos como población especial no representa en ningún momento que su atención prime sobre el bien de la comunidad.

3. Problemática del habitante de calle.

Para entender la problemática de los habitantes de calle es preciso conocer los resultados del censo de habitabilidad de calle en Bogotá, publicado en 2018 con el fin de comprender las causas y principales desafíos que tiene la ciudadanía frente a esta problemática social. Estos resultados se pueden consultar en el siguiente link: <https://sitios.dane.gov.co/habitantes-calle-2018/>

6. PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN

Con base en la información generada del proceso de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se realizó la publicación de la información generada durante la Audiencia Pública⁸ (Link de transparencia y acceso a la información pública – 6.1.4. Plan de rendición de cuentas – 2019 – Rendición de Cuentas – IDIPRON sin carreta – con las puertas abiertas).



⁷ Dicha información, podrá ser consultada en: <http://www.idipron.gov.co/sites/default/files/docs/transparencia/rendicion-cuentas/informes-rendicion-cuentas/2019/respuestas-a-preguntas-inquietudes.pdf>

⁸ <http://www.idipron.gov.co/informe-rendicion-cuentas-idipron-sin-carreta>

La información que se puede consultar es:

- Agenda
- Presentaciones
- Videos
- Respuestas a las preguntas
- Informe

7. OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADOS

Con base en los resultados obtenidos de la recopilación de información, se logro la identificación de los aspectos a mejorar tanto para posteriores ejercicios de Audiencias Públicas como de las actividades de diálogo desarrolladas.

- Mejorar los espacios, tiempos y logísticas de las Audiencias Públicas.
- Ampliar la participación dentro del Instituto en este ejercicio.
- Llegar a más localidades y a más ciudadanos.
- Realizar mayor difusión y convocatoria por parte de los canales dispuestos por el Instituto.
- Mayor convocatoria de instituciones y grupos de valor.
- Abarcar más temáticas transversales a la misionalidad de IDIPRON.
- Generar mayor participación de los actores institucionales a través de mayor difusión.
- Seguir generando espacios y/o escenarios de participación

Cabe resaltar, las oportunidades de mejora que se han identificado en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas quedan consignadas en la plataforma Colibrí con el fin de realizar seguimiento a dichos compromisos⁹. En este sentido, el IDIPRON ha venido consolidando su Estrategia Integral de Rendición de Cuentas.

⁹ Plataforma Colibrí de la Veeduría Distrital <http://colibri.veeduriadistrital.gov.co/compromisos?entidad=28§or=All&temas=All>